

**Manual práctico
del Seguro Auxilio
Médico**



pacífico
seguros



**Un plan completo
para emergencias,
ahora a tu alcance.**



En Pacífico Seguros, agradecemos tu confianza por haber adquirido el **Seguro Auxilio Médico**.

Un seguro especializado a tu alcance que te cubre 100% las atenciones de emergencia, con un beneficio máximo anual de hasta S/. 20,000 en el Plan Clásico y S/. 30,000 en el Plan Plus.

Aquí te explicamos las coberturas básicas y principales beneficios que te brinda tu Seguro Auxilio Médico.

Te recomendamos leer la información detallada en tu póliza de seguros.



Emergencia Accidental

Toda lesión corporal producida por un ACCIDENTE y que de no recibir atención médica o quirúrgica inmediata puede poner en peligro tu vida, alterar grave y/o permanentemente el estado de salud o inducir a complicaciones médicas. Debe ser determinada por el médico tratante. Por ejemplo, una fractura de tobillo.



Emergencia Médico – Quirúrgica

Aquel problema de salud que se presenta en forma súbita, como manifestación de una ENFERMEDAD AGUDA o como recurrencia, progresión o complicación de una afección crónica. Puede poner en peligro tu vida alterar grave y/o permanentemente el estado de salud, o inducir a complicaciones médicas. Debe ser determinada por el médico tratante. Por ejemplo, un ataque cerebro-vascular o un infarto al corazón.

Nota:

Recuerda que la “**urgencia**” también es determinada por el médico tratante y no está cubierta por este seguro.

¿Qué condiciones debes tomar en cuenta antes de usar tu seguro?

Toma en cuenta los siguientes períodos que se aplican antes de que puedas hacer uso completo de tu seguro:

Período de carencia:

Tiempo en el cual las coberturas aún no están activas. Toda enfermedad o condición médica que se diagnostique en este período, no será cubierta.

- 30 días calendario para atenciones en el Perú.

Período de espera:

Tiempo en el cual las coberturas aún no están activas. Las enfermedades o condiciones médicas que sean diagnosticadas en este tiempo, sí serán cubiertas en cuanto se cumpla este período.

Los períodos de espera son:

- 10 meses para algunas enfermedades tales como: cálculos renales y de vesícula, quistes de ovario, entre otros. El detalle completo lo podrás ver en nuestra página web: www.pacificoseguros.com

Importante: Los períodos de carencia y espera no aplican para algunas enfermedades que, al poner en riesgo tu vida, demanden atención de emergencia, por lo que sí serán atendidas. Estas son: accidente cerebro-vascular (derrame), infarto agudo de miocardio (infarto cardiaco), apendicitis, siempre que no sean causadas por condiciones preexistentes.

¿Qué cubre el Seguro Auxilio Médico?

Resumen de tabla de beneficios Seguro Auxilio Médico

Ten en cuenta que el **deducible** es el monto fijo que pagarás por cada consulta, y el **coaseguro** es el porcentaje que asume la aseguradora por todos los procedimientos, medicamentos y exámenes que el médico indique.

EMERGENCIAS (dentro de las primeras 24 horas)	Plan Clásico	Plan Plus
Beneficio máximo anual por emergencia accidental	S/. 20,000	S/. 30,000
Beneficio máximo anual por emergencia médica	S/. 20,000	S/. 30,000
Atención ambulatoria y/u hospitalaria*** por emergencia accidental	100%	
Atención ambulatoria y/u hospitalaria*** por emergencia médico-quirúrgica	100%	
Atención por emergencia accidental odontológica***	100%	
Servicios de Asistencia*		
AMBULANCIAS		
Por emergencia accidental	100% Ilimitado	
Por urgencia o emergencia médico-quirúrgica (máx. 2 al mes)	Al 100% (12 servicios al año)	Al 100% (24 servicios al año)
MÉDICOS EN LÍNEA		
100% Ilimitado		
MÉDICOS A DOMICILIO		
Lima: Medicina General, Medicina Interna y Pediatría Provincias: Medicina General	S/. 30 al 100% 3 servicios al año	S/. 30 al 100% 7 servicios al año
TRANSPORTE POR EVACUACIÓN DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL		
Por Emergencia accidental o Emergencia médico - quirúrgica	Previa coordinación con Pacífico (hasta S/. 5,000)	
Otros Beneficios		
CHEQUEO MÉDICO PREVENTIVO		
Una vez durante el año de vigencia de la póliza	Al 100%	
GASTOS DE SEPELIO		
Paquete PLUS (hasta S/. 9,000)		
CONSULTAS AMBULATORIAS ***		
	Deducible	Coaseguro
Red 1	S/. 40	0%
Red 2	S/. 50	0%

Realiza cualquier consulta sobre las coberturas en nuestra Central de Información y Ventas (01) 513 5000 desde Lima y provincias. Además, encuentra la tabla completa de beneficios en nuestra web: www.pacificoseguros.com

* Estos servicios tienen límites geográficos de cobertura, especificadas en nuestra web www.pacificoseguros.com

*** En la red de clínicas afiliadas a tu plan de seguro especificados en nuestra web www.pacificoseguros.com





¿Cómo puedo atenderme?



Emergencia Médica o Accidental:

1

Si presentas una emergencia llama a nuestra Central de Emergencias y Asistencias al (01) 415-1515, las **24 horas** del día, los **365 días del año**.



2

Una ambulancia asistirá al lugar de la emergencia.



3

Se te derivará a la red de clínicas o centros médicos afiliados.



Si vas directamente a una clínica o centro de salud, presenta tu DNI en la sala de Emergencia para ser atendido.

La emergencia es definida como tal por el médico tratante. Si a causa de ésta requieres ser hospitalizado/intervenido quirúrgicamente, aplican condiciones de cobertura hospitalaria.



Médicos a Domicilio

Llama a nuestra Central de Emergencias y Asistencias al (01) 415 1515 desde Lima y provincias y por un costo de S/. 30 programa una cita en la comodidad de tu hogar, las 24 horas del día, con un médico general y con médicos en las especialidades de Pediatría y Medicina Interna.

Recuerda:

- La atención de Médico a Domicilio no es para una emergencia, es una cita programada.
- Una atención domiciliaria tiene limitaciones (en equipos y recursos). Si quieres una atención más compleja, acude a la clínica.

* Para ver el detalle completo, ingresa a nuestra web: www.pacificoseguros.com



Consulta Ambulatoria

Te brindamos tarifas preferenciales para consultas ambulatorias en nuestra red de clínicas afiliadas. Para hacer uso de este beneficio, solo debes tomar en cuenta los siguientes pasos:

1. Programa tu cita vía telefónica al centro de salud de tu elección.
2. Acércate en la fecha programada con tu DNI a admisión de la clínica para que generen tu orden de atención. Con ella pagarás el deducible respectivo.
3. Asiste a tu cita y sigue las indicaciones médicas.

Importante: Los gastos adicionales (medicinas, exámenes) serán asumidos íntegramente por el asegurado.





¿Qué beneficios adicionales trae mi seguro?

- **Médicos en Línea** te atenderán telefónicamente las 24 horas, los 365 días del año.
- **Ambulancia** en caso de emergencia*.
- **Chequeo Médico Preventivo** anual gratis.

Solicítalos llamando a nuestra Central de Emergencias y Asistencias (01) 415-1515 y para mayor información ingresa a nuestra web www.pacificoseguros.com

* Aplican limitaciones geográficas que puedes consultar en www.pacificoseguros.com

El seguro cubre únicamente los tratamientos médicos que se realicen en el Perú; no aplica para atenciones en el extranjero ni es posible la importación de medicamentos y/o tratamientos.

Importante: No olvides pagar a tiempo las cuotas de tu seguro. En caso no sean canceladas en el tiempo acordado la cobertura será suspendida automáticamente a los treinta (30) días calendario desde la fecha de vencimiento, siempre y cuando no se haya convenido un plazo adicional para dicho pago.

Puedes visualizar el detalle completo de las coberturas de tu seguro en nuestra web: www.pacificoseguros.com

Tener un seguro es una inversión que sirve para salvaguardar tu salud y la de tu familia.



Oficina Principal

Av. Juan de Arona 830, San Isidro.

Central de Información y Consultas:

(01) 513-5000

www.pacificoseguros.com

Central de Emergencias y Asistencias:

(01) 415-1515

El Grupo Pacífico se encuentra integrado por las siguientes compañías: El Pacífico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros, Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud y El Pacífico Vida Cía. de Seguros y Reaseguros.

La información contenida en este Manual es parcial e informativa. En caso de discrepancia priman los términos y condiciones contenidos en tu póliza de seguros.